

Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/ Miguel Ángel 11
28010-Madrid

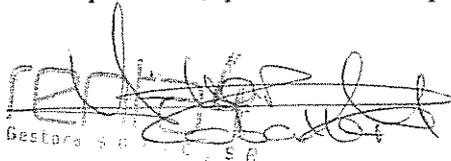
En Madrid a 10 de Noviembre de 2011

Referencia: Hecho Relevante Endeudamiento EURO 21 DE INVERSIONES SICAV. (inscrita en los registros administrativos de la CNMV con nº 1534)

Estimados Sres.

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva procedemos a comunicarles que la IIC, mantuvo un descubierto en cuenta del depositario de más del 5 % del patrimonio el día 1 de Noviembre de 2011, al no desinvertir del repo el importe liquidado por compras de Renta Variable. No obstante, la situación queda plenamente subsanada al desinvertirlo el día siguiente.

Sin otro particular, quedando a su disposición,



Gestora S.G.I.I.C., S.A.

María Isabel Villar Caballero
Departamento de Gestión de Riesgos / Cumplimiento Normativo
Renta 4 Gestora S.G.I.I.C., S.A.